En Murçia jueves en [illegible] de dezienbre de I V de LVI

este dicho dia se juntaron la justicia e regimiento
de esta ciudad para lo que de yuso
se hara. El licenciado martin
ferrandez de caravajal teniente [illegible] alcalde mayor en ella. miguel
bernal luna alguazil mayor [illegible] Juan fernandez man-
rrique de contreras de lara [illegible] de lara luis
giron. El licenciado contreras de lara gomez
ponce de leon. Pedro navarro
garçia de las [illegible] Juan felizes quiñones
martin navarro de guevara. martin de leones
navarro capitan luis ponce de leon Juan de leones
juste. alonso ponce de leon andres de molina
francisco de ulloa diego marco de guevara
don alonso de castillo.

Carta del corregidor

En este ayuntamiento se leyo una carta que escrivio
el corregidor de la parte [illegible] a esta ciudad en razon
de [illegible] de aqueste le escrivio sobre que la ciudad
de murçia a usurpado cierta parte del termino
[illegible] de [illegible] nuestra [illegible]
para pasto de
esta ciudad y [illegible] vendido
cierto ganado y [illegible] acotamiento
que la ciudad de murçia a [illegible]
sobre lo escrito que esta le escrivio y sobre ello
aviendo tratado y conferido y que en lo [illegible]
escrito no se ha hecho novedad. y atento que [illegible]
de ulloa regidor [illegible]